



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA N° 467

Acta de la Sesión Ordinaria N°467 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las nueve horas con veintiocho minutos del día sábado 20 de julio del año dos mil diecinueve.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Edel Reales Noboa, Presidente; Eugenia Aguirre Raffacco, Vicepresidenta; Jesús Guzmán Castillo, Tesorero; Isabel Brenes Paniagua, Secretaria ad-hoc; Ana Mercedes Gallegos Castro, Vocalía II; Danny Marcelo Esquivel Lobo Fiscalía; Orlando Josué Vega Quesada; Fiscalía Suplente.

Miembros Ausentes: Giancarlo Casasola Chaves, Vocalía III; Jennifer Charpentier Fernández; Secretaria.

Agenda Ordinaria:

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de las Actas Ordinarias 465 y 466.
3. Asuntos Administrativos:
 - I. Seguimientos de acuerdos.
 - II. Correspondencia de las Sesiones Ordinarias 466 y 467.

4. Incorporaciones de Colegiados.

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente Lic. Edel Reales Noboa, somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Ordinaria N°467 del sábado 20 de julio del 2019.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°467. Aprobado por unanimidad.

Artículo II. Aprobación de Actas 465 y 466.

El señor **Orlando Vega**, respecto al acta de la sesión 465 es importante y para efectos de orden y formalismo, se consigna como presente al señor Giancarlo Casasola, pero él llega tarde y se menciona en la página cuatro. Es importante que se de en el tiempo ya que en este caso se da como de forma. Luego con las ausencias indicar quienes justifican y quienes no.

Luego como sugerencia para la grabación tener claro cuales fueron acogidas y grabar sin pausas.

Después en ausencia de la secretaria debe de firmar un vocal, en esta acta lo correcto es que firme Edel y Ana Mercedes.

Es necesario realizar un drive separada respecto a las actas para que cada uno haga sus respectivas correcciones.

Para finalizar mi observación para el acta 466 debe de ser firmada por Edel y Ana Mercedes.

El señor presidente **Lic. Edel Reales Noboa**, se dan por recibidas las observaciones del señor fiscal Orlando Vega, se somete a votación la aprobación de las actas 465 y 466.

ACUERDO II:

Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°465 del sábado 01 de junio del 2019. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO III:

Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°466 del sábado 15 de junio del 2019. Aprobado por unanimidad.

Artículo III.

Artículo III. Asuntos Administrativos:

I. Seguimientos de acuerdos.

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica <small>Sesión Ordinaria 457, del Sábado 20 de Julio del 2018.</small>							
N° Sesión	N° Acuerdo	Asunto del Acuerdo	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsable	Cargo de Persona Responsable	Plazo	Estado
441	XXI	Convenio para capacitar al personal del Colegio.	ACUERDO XXI: En relación con la propuesta del convenio, se autoriza al presidente gestionar el mismo entre ambas instituciones para la formación de este proceso. Aprobado por unanimidad. Como segunda atención se solicita a Ana Mercedes Gallegos, establecer una propuesta financiera sobre el tema de gestión de proyectos y de capacitación al personal.	Edel Restes Ana Mercedes Gallegos.	Presidente y Vocal II	Para Enero del 2018.	en proceso
3	III	Solicita una condonación de la mitad de la deuda que sostiene con el Colegio.	ACUERDO III: Se recibe el correo electrónico de la agremiada Agular Ace. Se traduce a la tesorera y vocala II para que, en plazo de quince días hábiles, prepare un informe sobre el caso.	Giancarlo Casasola y Jesús Guzmán	Vocala II y Tesorería	20 de agosto del 2018.	en proceso
459	XXVIII	Agremiada solicita un oficio indicando si la Maestría Profesional En Evaluación De Programas y Proyectos De Desarrollo es afín a Ciencias Políticas.	Acuerdo XVIII: II. Respecto a la consulta si la maestría es afín a Ciencias Políticas queda asignada a la Junta Directiva para rendir un informe en la próxima sesión del mes de octubre del 2018.	Junta Directiva	Junta Directiva	27 de octubre del 2018	en proceso
462	IV	Agremiado Carlos Garita Cruz, solicita el cambio de grado de bachiller a Lic. En Docencia en Ciencias Políticas.	Acuerdo III: Se traslada a la Vocala I, para emitir un criterio respecto al caso. Sobre el cambio de grado.	Isabel Brenes	Vocala I	no indica	en proceso
466	X	Hacer una nota al Tribunal Supremo de Elecciones, exactamente sobre el artículo 49. Que las empresas que hagan encuestas de tipo electoral, estén inscritas en el Colejo de Ciencias Políticas.	Acuerdo X: Se aprueba el punto siete por parte de la tesorera. Se asigna al señor Jesús Guzmán a confeccionar el borrador para luego enviar la nota al Tribunal Supremo de Elecciones. Asimismo, se traslada al señor Giancarlo Casasola para ingresar las	Giancarlo Casasola y Jesús Guzmán.	Tesorería y Vocala III	no indica	en proceso

Isabel Brenes Paniagua: Comenta que ha dado curso a la gestión del cambio de grado de Bachiller a Licenciado en Docencia en Ciencias Políticas del agremiado Carlos Garita Cruz, según el acuerdo IV de la sesión 462. Se comunica que en reiteradas ocasiones he realizado las consultas a la UNED sobre dicha licenciatura, la licenciatura es en docencia y ponen el grado de la carrera base. He enviado correos para una respuesta por escrito y no hay una respuesta. Se propone que el presidente y la fiscalía envíen un oficio y recomendaciones.

El señor **Orlando Vega**, respecto a la carta del Tribunal Electoral cómo va el tema.

El señor **tesorero Jesús Guzmán**, comunica que se está trabajando en el tema y se está avanzando en el mismo.

II. Correspondencia.

El presidente Edel Reales sede la palabra a la señora Isabel Brenes Paniagua. Se aclara que hay correspondencia de la sesión 466 por falta de quórum estos temas no se sometieron y luego se verá la correspondencia de la sesión 467.

La señora **Isabel Brenes Paniagua**, indica que se verá la correspondencia de la sesión 466 las siguientes solicitudes de suspensión de cuotas y cambio de grado. Al cumplir con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, se procede con el **ACUERDO IV**: Donde se aprueban todos los puntos por unanimidad. Se instruye a la administración a notificar a cada uno de los agremiados lo que corresponde.

- **Suspensión de Cuotas.**

A. Yuliana Benavides Calvo. Realiza labores que no es necesario ejercer la profesión.

- **Cambio de Grado.**

B. Agremiado David Mauricio Martínez Viquez. De Bachiller en RI a Licenciatura RI.

C. Agremiado Bernal Vargas Araya. De Bachiller en CP a Maestría Profesional.

D. Agremiado Daniel José Alvarado Abarca. De Bachiller en CP a Licenciatura CP.

La señora **Isabel Brenes Paniagua**, indica que se verá la correspondencia de la sesión 467 las siguientes solicitudes de suspensión de cuotas, activación de colegiatura y cambio de grado. Al cumplir con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, se procede con el **ACUERDO V**: Donde se aprueban todos los puntos por unanimidad. Se instruye a la administración a notificar a cada uno de los agremiados lo que corresponde.

- **Suspensión de Cuotas.**

A. Rosemary Solano Calderón. Realiza labores que no es necesario ejercer la profesión.

B. Kira Rojas Noskova. Realiza labores que no es necesario ejercer la profesión.

C. Bradley Dallas Johnston Leyer. Fuera del país por más de seis meses.

D. Shani Janice Christie Lindo. Fuera del país por más de seis meses.

E. Iraida Astorga Torres. Realiza labores que no es necesario ejercer la profesión.

- F. Jorge Tortos Barquero. Fuera del país por más de seis meses.
- G. Maria Mayela Araya Herrera. Se acogió a la pensión.

- **Activación de Colegiatura.**

- H. Agremiada Monica Chamberlain Saenz.

- **Cambio de Grado.**

- I. Agremiada Guiby Marcela Vargas Miranda. De Licenciatura RI a Maestría.

La señora **Isabel Brenes Paniagua**, indica al respecto sobre los siguientes puntos y se tomarán acuerdos por aparte.

- J. Suscrito: Por Noemy Montero Guerrero.

Asunto: Solicito el criterio de la institución, sobre el texto del proyecto de ley: Expediente N° 21.235 "ESTATUTO DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA".

ACUERDO VI: Se recibe la consulta y se instruye a la administración a enviar una nota solicitando una prórroga de quince días. Luego se instruye a la administración a enviar un correo masivo a toda la base de datos del Colegio para conocer las ideas de los agremiados, para la construcción del criterio del expediente 21.235 del Estatuto del Servicio Exterior de la República. Los insumos se recibirán como fecha límite para el próximo viernes 26 de julio y se incluirán en la nota remitida a la Asamblea Legislativa. Aprobado por unanimidad.

- K. Suscrito: Por la Fiscalía del Colegio.

Asunto: Solicitar a la Junta Directiva la siguiente información referente a la actividad "Impacto del IVA en profesionales liberales", realizada el día 29 de junio de 2019 y organizada por el Colegio:

1. Costo total de la actividad y aspectos que incluyó ese costo.
2. Lista de asistencia de las personas que asistieron.
3. Lista de las personas que habían confirmado asistir a la actividad cuando ésta se iba a realizar en instalaciones del Colegio.
4. Personas en lista de espera por cuestión de espacio.
5. Los correos electrónicos donde se les notificó a los interesados/as que estaban en lista de espera.
6. Con el cambio de lugar del Colegio al Hotel Tryp Sabana: ¿cuántas personas desistieron de asistir a pesar de que ya habían confirmado asistencia en actividad en el Colegio?

7. Indicar si alguna persona canceló de último momento.

ACUERDO VII: Se recibe la consulta y se instruye a la señorita vicepresidenta Eugenia Aguirre y la administración a suministrar la información solicitada por parte de la fiscalía. Aprobado por unanimidad.

El señor presidente **Edel Reales**, respecto a este tema, quiero que quede consignado en acta y valoremos que en próximas actividades gratuitas como se hace en otros colegios, agremiado que confirma su asistencia y no se presenta, tendrá que asumir el costo de su participación, cien dólares por decir un ejemplo. Son lecciones aprendidas para aplicar en el futuro restricciones y condiciones todas por escrito bien claras.

L. Suscrito: Por la fiscalía del Colegio.

Asunto: La Fiscalía considera importante contar con el mayor detalle del estado de cada uno de las personas colegiadas, por lo que se solicita que la Junta Directiva valore contar con la información del Padrón Registro bajo el siguiente formato:

Nombre	Número de Carné	Condición	Fecha de Vigencia	Monto adeudado	Datos Actualizados
		Activo	Hasta cuándo está cubierto el pago		Si/No
		Moroso	Desde cuándo está moroso	Monto con corte al 01/06/19	
		Suspensión	Desde cuándo está vigente	Monto que debería pagar para reincorporarse	
		Renuncia	Desde cuándo está vigente	Monto que debería pagar para reincorporarse	
		Fallecimiento	Cuándo fue notificado		
		Pensionado	Cuándo fue notificado		

Lo anterior es una propuesta de formato que claramente puede ser vista y mejorada en sesión de Junta Directiva. Se Considera que contar con la información de esta manera se permite mantener un

mayor orden en el registro de la información y la toma de decisiones que corresponde en algunos casos particulares.

ACUERDO VIII: Se recibe la propuesta y se instruye a la administración aplicar el formato solicitado por parte de la fiscalía. Aprobado por unanimidad.

M. Suscrito: Por la fiscalía del Colegio.

Asunto: La Fiscalía solicita a la Junta Directiva hacer las gestiones que correspondan para contar con la información sobre el estado de las personas colegiadas: Manuel Vargas, Ignacio Azurdia, Ocean Castillo Loría, Claudio Alpízar y Sergio Araya Alvarado.

El señor **Orlando Vega**, comenta que la información ya fue suministrada por parte de la administración.

N. Suscrito: Por APROIMAS.

Asunto: La Asociación de Profesionales del Instituto Mixto de Ayuda Social desea conectarse con el Colegio y establecer alianzas.

ACUERDO IX: Se recibe el documento y se asigna al señor fiscal Danny Esquivel, para traer un documento la próxima sesión de Junta Directiva. Aprobado por unanimidad.

Ñ. Suscrito: Por Juan Bosco Torres.

Asunto: Consulta si es competencia del Colegio, observar los títulos extranjeros de refugiados (distinto del estatus de un migrante legal) para su proceso de validación. En caso de negativa al menos quería conocer qué tan inmersos están en apoyar a refugiados de estas licenciaturas a reducir los requisitos para su validación, como lo está haciendo el colegio de psicólogos y médicos.

ACUERDO X: Se recibe la solicitud del señor Bosco Torres y se asigna al señor presidente Edel Reales, para preparar el documento. Aprobado por unanimidad.

O. Suscrito: Por Rocio Zuñiga Herrera.

Asunto: Solicita saber si el Colegio cuenta con un área de Archivo o un departamento de Registro e Información y con quién podría comunicarse para obtener mayor información de dicho departamento.

El señor **Edel Reales**, se solicita a la administración comunicarse con señora Zúñiga Herrera, indicar que las puertas del Colegio están abiertas, que puede informar sobre las técnicas de archivo y las medidas posibles que pueden ser aplicadas.

P. Suscrito: Por la Fiscalía del Colegio.

Asunto: Solicitud de información varía en apego a lo establecido en la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Nos permitimos solicitar nos sea trasladada la siguiente información:

- a) Los registros de Tesorería y los estados bancarios con corte al 30 de junio de 2019.
- b) Cantidad y listado de Miembros Ausentes con corte al 30 de Junio, 2019.
- c) Cantidad y listado de Miembros Suspendidos con corte al 30 de Junio de 2019.
- d) Fecha estimada en la que se contará con el registro de especialidades de los miembros en cada campo profesional.
- e) Cantidad y listado de miembros activos al 30 de Junio de 2019.
- f) Balances trimestrales con corte al 30 de junio de 2019.

El señor tesorero **Jesús Guzmán**, tal como lo establece la ley, presentaré el día de hoy el respectivo informe en asuntos varios.

Q. Suscrito: Por FECOPROU.

Asunto: Solicita colaboración por parte del Colegio para el 53 aniversario, la suma de 100.000 colones (cien mil colones).

ACUERDO XI: Se recibe la solicitud por parte de FECOPROU y se rechaza. Se instruye a la administración a enviar una nota indicando que se niega la petición de donar la suma solicitada, entendiendo que el país se encuentra en una situación económica delicada que amerita restringir gastos. Aprobado por unanimidad.

Artículo IV: Incorporaciones

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

<u>Nombre y Apellidos.</u>	<u>No. Cédula**</u>	<u>Universidad de procedencia</u>	<u>Grado Académico</u>
José Pablo Badilla Rosales	1-1661-0025	UCR	Bachillerato en CP
Ignacio José Azurdia Molina	3-0423-0573	UCR	Licenciatura en CP
Fabiana María Jenkins Arias	5-0398-0732	UNA	Bachillerato en RI

ACUERDO XII:

1. Aprobar las solicitudes de incorporación.
2. Notificar sobre la juramentación a los nuevos agremiados, la cual se llevará a cabo el viernes 26 de julio del 2019 a las cuatro de la tarde, en las oficinas del Colegio.
3. Comunicar a los nuevos agremiados su condición de colegiados.
4. Aprobado por unanimidad.

Artículo V: Propuestas de los señores directores:

Propuesta: La señorita Eugenia Aguirre, expone el siguiente asunto vario:

A partir del mes de septiembre, los días sábado impartiré clases, por lo anterior sugiero y pongo nuevamente sobre la mesa la necesidad de encontrar otro día para facilitar la participación, puntualmente recomiendo que las sesiones se puedan cambiar de sábados a viernes. En un lugar más cerca de San José.

Al respecto el señor presidente **Edel Reales**, considero que se puede someter a consulta en el chat de la oficina y para la próxima sesión de agosto quedemos para sesionar el viernes 23 de agosto, en horas de la tarde y el lugar a definir.

Propuesta: El señor presidente **Edel Reales**, expone los siguientes asuntos varios:

1. Por parte de la Fiscalía, nos hacen llegar un oficio dirigido a la cancillería donde se está solicitando información sobre un puesto laboral, el mismo trata sobre el caso de la señorita María José Haug Sevilla, caso que la Junta Directiva conoció en varias sesiones y no aceptó la incorporación de la señorita Haug Sevilla, pero aún así está nombrada en cancillería. Respecto al oficio solo se agregaría un párrafo, donde se indique que se llevará a las instancias judiciales correspondientes. La contraloría ha sido muy clara en este tema, el departamento de recursos humanos es la encargada de verificar que la persona cumple con los requisitos y por eso se le paga.
2. Sobre el tema del orden del día, se instruye a la administración de previo como se ha realizado.
3. Respecto al reglamento sobre el artículo 30, inciso b, en particular sobre las ausencias de los miembros de junta directiva, hay compañeros que a la fecha suman ausencias que podrían hacerlos perder su puesto. Pero por un tema del debido proceso debemos de ordenarnos, por lo anterior a partir del mes de julio se instruye a todos los miembros de junta directiva, las justificaciones de ausencias deben de justificarse de manera escrita como correspondencia a Junta Directiva previo a las sesiones. En caso de ser una ausencia a última hora, deberá de

justificarse por medio de correo electrónico. Para efectos de orden la ley es muy clara y estamos estrenándonos. Se instruye a la administración que lleve un registro a partir de julio, publicó en el drive de ausencias justificadas e injustificadas. Para que sea de conocimiento general de todos los miembros de Junta Directiva.

4. Recibí por correo electrónico la solicitud de la contadora, respecto al incremento salarial para la administración del Colegio. Se comunica que se traslada al área legal y contable para el respectivo análisis, entendiéndose que el aumento salarial automático se hace cuando son salarios mínimos y que es opcional por parte del patrono los aumentos de salario. Para la siguiente sesión se conozca el aumento salarial para la administración entendiéndose que el monto que se acoja sea retroactivo en el momento que corresponde.

Propuesta: El señor tesorero **Jesús Guzmán**, por cuestiones de tiempo y posible rompimiento del quórum, de manera que pueda analizar con detalle el informe económico, se compromete a entregarlo en la próxima sesión.

El señor Edel Reales, Sin más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las doce horas con treinta y uno minutos.

Edel Reales Noboa
Presidente Junta Directiva

Isabel Brenes Paniagua
Secretaría ad-hoc